181-95.

## ALARM SYSTEMS ECUADOR ECUASYSALARM S.A.

Quito D.M., 05 de noviembre del 2015

Señora

SANDRA CONSUELO ARMIJOS FRANCO

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien comunicar a Ud. que, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ALARM SYSTEMS ECUADOR ECUASYSALARM S.A.**, celebrada el día de hoy, 05 de noviembre del 2015, resolvió re –elegir a Ud. **PRESIDENTE** de la compañía por un período de 2 años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

ALARM SYSTEMS ECUADOR ECUASYSALARM S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del cantón Quito, el 11 de diciembre del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de diciembre del 2007.

Sin más que informarle, me suscribo de usted.

Atentamente,

AB. SOLEDAD ACOSTA TAPIA Secretaria Ad Phoc de la Junta

Quito D.M., 05 de noviembre del 2015

Abogada

SOLEDAD ACOSTA TAPIA

Presente.-

De mi consideración:

Acepto el cargo recaído en mi persona.

Atentamente,

SANDRA CONSUELO ARMIJOS FRANCO

C.C. 1715489181

Ex. 159151



TRÁMITE NÚMERO: 78724

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54532
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18143
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALARM SYSTEMS ECUADOR ECUASYSALARM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARMIJOS FRANCO SANDRA CONSUELO
IDENTIFICACIÓN	1715489181
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM N° 3866 DEL 27/12/2007 NOT. 40 DEL 11/12/2007 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ETIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQEL

Página 1 de 1

Morcanti dal Canton Que